

2015 MAY 29 PM 3: 26

Original c/4 CD

México, D. F. a 28 de junio de 2015

SECRETARÍA EJECUTIVA

y 2 libros

03644

Lic. Edmundo Jacobo Molina  
Secretario Ejecutivo del  
Instituto Federal Electoral  
P R E S E N T E

Estimado Lic. Jacobo Molina

En cumplimiento con las disposiciones legales del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG238/2015, BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C., da aviso a usted, en su carácter de Secretario Ejecutivo, de la realización de una encuesta de salida y un conteo rápido en la próxima elección de diputados federales del 7 de junio.

Para su consideración, anexa encontrarán la descripción del proyecto de encuesta de salida y conteo rápido de acuerdo con los lineamientos y criterios del Consejo General.

Aprovecho para solicitar a ustedes la entrega de la carta de acreditación del registro de estos ejercicios de encuesta de salida y conteo rápido a fin de facilitar nuestra labor el día de la jornada electoral.

También se anexa la relación de los nombres completos de las personas que fungirán como encuestadores de nuestra empresa en la encuesta de salida y conteo rápido que vamos a realizar. Por lo mismo, solicitamos nos sean entregados gafetes del INE para esos encuestadores.

Agradeciendo de antemano su atención a este aviso, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Leticia V. Juárez González

Socia Directora y  
Representante Legal.  
BGC Ulises Beltrán y Asocs., SC



**LISTADO DE ENCUESTADORES PARA LA ENCUESTA DE SALIDA Y  
CONTEO RÁPIDO DE  
BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS., SC**

**PROYECTO NACIONAL – ELECCIÓN DE DIPUTADOS  
FEDERALES**

- 1 .- AARON ULISES SANCHEZ
- 2 .- ABIGAIL VIDAL OLMOS
- 3 .- ADRIÁN HERNÁNDEZ MIRELES
- 4 .- ADRIANA ARACELI CRISOSTOMO MOA
- 5 .- ADRIANA GIL PEREZ
- 6 .- AGUEDA JIMENEZ RODRIGUEZ
- 7 .- AIDE OLIVIA TORRES ZARAZUA
- 8 .- ALBERTA GOMEZ PARRA
- 9 .- ALEJANDRA CONTRERAS MEDELES
- 10 .- ALEJANDRA TORRES ZARAZUA
- 11 .- ALEJANDRO LIMÓN CRUZ
- 12 .- ALMA MIRIAM LOPEZ GARCIA
- 13 .- AMALIA GONZALEZ NUÑEZ
- 14 .- ANA LAURA MAGAÑA
- 15 .- ANA LAURA VEGA LOPEZ
- 16 .- ANAHI ALVARADO MORENO
- 17 .- ANDRES RAMIREZ PEREZ
- 18 .- ANEL VEGA MARTINEZ
- 19 .- ANGEL BERNABE TELLEZ HERNANDEZ
- 20 .- ANGEL BREÑA MARTINEZ
- 21 .- ANGEL YAIR SANCHEZ AMADOR
- 22 .- ANGELCA DEYANIRA VARGAS PACHECO
- 23 .- ÁNGELES YAJAIRA SALAZAR IBARRA
- 24 .- ANGELICA BAUTISTA LOPEZ
- 25 .- ANGELICA VALENCIA MARTINEZ
- 26 .- ANGELICA VARGAS PACHECO
- 27 .- ANGELO ARTURO ROMERO PALMA
- 28 .- ANTONINA ANGELES PRESA

- 29 .- ARACELI DE LIRA MÁRQUEZ
- 30 .- ARMANDO SANCHEZ FLOREZ
- 31 .- AUREA LIBERTAD MORALES REYES
- 32 .- BELEM TAPIA RAMOS
- 33 .- BIANCA ROCHA
- 34 .- BRENDA ISLAS
- 35 .- CARLA ANAYA CRUZ
- 36 .- CARLOS A. CARDOSO GONZALEZ
- 37 .- CARLOS AISPURO VALADEZ
- 38 .- CARLOS ALBERTO CARDOSO GONZALEZ
- 39 .- CARLOS ALBERTO ROMERO PERALTA
- 40 .- CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ
- 41 .- CARLOS ARANDA
- 42 .- CARLOS DAVID GONZALEZ CUEVAS
- 43 .- CARLOS DE JESUS PUCH MENDEZ
- 44 .- CARLOS PEREZ MORALES
- 45 .- CARMEN ALEJANDRA PEREZ AVILES
- 46 .- CARMEN DELGADO ESCALONA
- 47 .- CINTIA MARIBEL ROCHA
- 48 .- CLARISSET MARGARITA DURAN HUAPIO
- 49 .- CONSUELO CESRON SOTELO
- 50 .- CONSUELO DURAN COAPIO
- 51 .- CRISITNA CASILLAS CASANOVA
- 52 .- CRISOSTOMO VELAZQUEZ PATRICIO
- 53 .- CRISTIAN MICHELLE RIVAS TIRADO
- 54 .- CYNTIHA ALVARADO GONZALEZ
- 55 .- DANIEL AMAYA MEJIA
- 56 .- DANIEL IBARRA LEON
- 57 .- DAVID JUAREZ CORDOVA
- 58 .- DIANA HERNANDEZ JIMENEZ
- 59 .- DIANA SELENE DE LABA DE LOS SANTOS
- 60 .- DIOSELINA PINEDA GONZALEZ
- 61 .- DOLORES DE LA BARRERA ESCALERA
- 62 .- EDGAR ANTONIO NUÑEZ AVILES

- 63 .- EDGAR JAVIER VALENCIA RIVERA
- 64 .- EDGAR JOSUE NUÑEZ LUNA
- 65 .- EDUARDO AGUIRRE GARCIA
- 66 .- EDUARDO JACOB LOPEZ
- 67 .- ELIAS TORRES CONTRERAS
- 68 .- ELIZABETH GALLARDO LARA
- 69 .- ELIZABETH MARTINEZ VEGA
- 70 .- ELIZABETH VARGAS FLORES
- 71 .- ENRIQUE CARBALLO TUYUB
- 72 .- ERICK HERNANDEZ CARDOSO
- 73 .- ERIK ISRAEL GALLEGOS
- 74 .- EVELIA RANGEL GONZALEZ
- 75 .- FABIAN MENEDEZ MARTINEZ
- 76 .- FARID GAEL CAPISTRAN GUTIERREZ
- 77 .- FELIPE DE JESUS ALVAREZ OLIVA
- 78 .- FERNANDO ESQUIVEL ORTIZ
- 79 .- FILIBERTO VARGAS HUERTA
- 80 .- FRANCISCO DANIEL ESQUIVEL
- 81 .- FRANCISCO MONDRAGON NICASIO
- 82 .- FRANCSCO CORRALES VALLES
- 83 .- GABRIEL ALEXEY REAL MÉNDEZ
- 84 .- GABRIEL IBARRA LEON
- 85 .- GERSON LOPEZ GUTIERREZ
- 86 .- GILBERTO ORTEGA TORRES
- 87 .- GUADALUPE ANGULO URIAS
- 88 .- GUADALUPE GUEVARA MURILLO
- 89 .- GUADALUPE NAYELLI MONROY DELGADO
- 90 .- HÉCTOR MANUEL LUQUÍN GARCÍA
- 91 .- HERCTOR ALFONSO NAVARRO
- 92 .- HUGO ALEJANDRO SÁNCHEZ CASTAÑEDA
- 93 .- INGRID ARACELY CENTENO MALDONADO
- 94 .- IRIS ESMERALDA VALDES CAMPOS
- 95 .- IRMA LETISIA CORTÉZ SOSA
- 96 .- ISABEL LOPEZ

- 97 .- ISABEL LUNA ARAIZA
- 98 .- ISRAEL GUZMAN ROSAS
- 99 .- IVAN ENRIQUE MUÑOZ MOLINA
- 100 .- IVONNE GONZALEZ COLIN
- 101 .- JAIME GUTIERREZ URBINA
- 102 .- JAIME MORALES RIVAS
- 103 .- JAVIER ALBERTO GUERRA JIMENEZ
- 104 .- JAVIER LOPEZ GUZMAN
- 105 .- JONATAN MONTIEL CEJA
- 106 .- JORGE ALBERTO CRUZ CASTAÑEDA
- 107 .- JORGE ALBERTO MENDEZ SANCHEZ
- 108 .- JORGE CORNEJO MADERA
- 109 .- JORGE HERNANDEZ ARELLANO
- 110 .- JOSE FRANCISCO DZIB PEREZ
- 111 .- JOSE GPE. LOREDO ARMENTA
- 112 .- JOSE LUIS DELGADO RANGEL
- 113 .- JOSE LUIS ESCALANTE CASOLA
- 114 .- JOSE LUIS GORDILLO MALPICA
- 115 .- JOSIAS GONZALEZ
- 116 .- JOVANY CISNEROS ZAMORANO
- 117 .- JUAN ANTONIO AGUILERA
- 118 .- JUAN CARLOS MARTINEZ BAUTISTA
- 119 .- JUAN CARLOS ROMERO PIMENTEL
- 120 .- JUAN DIEGO ALEMAN JIMENEZ
- 121 .- JUAN ESPINOZA MENDIETA
- 122 .- JUAN FLORES ARAUJO
- 123 .- JUAN JOSE ARANDA RANGEL
- 124 .- JUAN JOSE VILLEDA GOMEZ
- 125 .- JUAN MANUEL LOPEZ SANCHEZ
- 126 .- JUDITH SALDIVAR
- 127 .- JULIA RAMIREZ RAMIREZ
- 128 .- JULIO CESAR RAMIREZ
- 129 .- JULIO CESAR TELLEZ HERNANDEZ
- 130 .- KARELY LOPEZ PEÑA

- 131 .- KARINA CARDENAS OSORNIO
- 132 .- KARINA RIVERA VALDEZ
- 133 .- KARLA MONICA BREÑA MARTINEZ
- 134 .- LAURA LOPEZ MEDINA
- 135 .- LETICIA JIMENEZ SANCHEZ
- 136 .- LIDIA MARITZA TRUJILLO RUÍZ
- 137 .- LUIS ÁNGEL DÍAZ LOMELÍ
- 138 .- LUIS ANTONIO TORRES
- 139 .- LUIS AÑBERTO OROZCO TELLEZ
- 140 .- LUIS LIZAMA UC
- 141 .- LUIS MANUEL GARCIA COVARRUBIAS
- 142 .- LUIS RAMON LIRA SANCHEZ
- 143 .- LUZ BIBIANA GOMEZ CRUZ
- 144 .- LYDIA GONZALEZ PIMENTEL
- 145 .- MARCO A. PEREZ RAMIREZ
- 146 .- MARCO ANTONIO PEREZ HERNANDEZ
- 147 .- MARCOS FRANCISCO LICONA RAMIREZ
- 148 .- MARGARITA ALMARAZ SILVA
- 149 .- MARGARITA RETANA DURAN
- 150 .- MARIA ANTONIETA HIDALGO RUIZ
- 151 .- MARIA DE LOS ANGELES CHAN JAIMES
- 152 .- MARIA DEL CARMEN LUNA FUENTES
- 153 .- MARIA DEL ROSARIO IBARRA ALVARADO
- 154 .- MARIA FERNANDA VEGA LOPEZ
- 155 .- MARÍA GUADALUPE MIRANDA LÓPEZ
- 156 .- MARÍA ISABEL QUINN CERVANTES
- 157 .- MARIA LUISA ACERO LOPEZ
- 158 .- MARÍA LUISA CHONA MONTES DE OCA
- 159 .- MARÍA TERESA CASTILLO NAVARRO
- 160 .- MARIANA LIZBETH RODRÍGUEZ FALLÁN
- 161 .- MARIO AGUILAR DIAZ
- 162 .- MARIO RAFAEL DUEÑAS MEDELES
- 163 .- MARISOL CRUZ ROSAS
- 164 .- MARLENE BAUTISTA LOPEZ

- 165 .- MARTHA ANGÉLICA BENÍTEZ GALLARDO
- 166 .- MARTÍN ESTRADA SERRATO
- 167 .- MAURICIO JESUS OLGUIN DEL MORAL
- 168 .- MAXIMILIANO BENÍTEZ DURÁN
- 169 .- MELANIE LUISA ROJAS TELLEZ
- 170 .- MIGUEL ANGEL MORALES RIVAS
- 171 .- MIGUEL ANGEL PATIÑO RAMIREZ
- 172 .- MIGUEL ANGEL VERA MERCADO
- 173 .- MIRIAM ALINE MENDEZ
- 174 .- MOISES ABNER PEREZ FLORES
- 175 .- MONICA GUTIERREZ RAMIREZ
- 176 .- NANCY KARINA HERNANDEZ MESCOZO
- 177 .- NATALIA GPE MORALES RAMIREZ
- 178 .- NESTOR ULISES ORTÍZ REGALADO
- 179 .- NORMA ALEJANDRA DONATO CORREA
- 180 .- NORMA BERINICE ALFARO GUTIERREZ
- 181 .- OBED GUTIERREZ
- 182 .- OMAR ARGENIS SANCHEZ
- 183 .- OMAR SOTO ROJAS
- 184 .- OSCAR ALBERTO ALFARO MOLINA
- 185 .- OSCAR MEZA LOPEZ
- 186 .- OSCAR PINACHO SANTOYO
- 187 .- OSCAR VICENTE VILLANUEVA RODRIGUEZ
- 188 .- PAMELA VERA MERCADO
- 189 .- PAOLA VANESSA VILLEGAS GUTIERREZ
- 190 .- PATRICIA TREJO OTIZ
- 191 .- PAULA GABRIELA GARCIA LOPEZ
- 192 .- PAULINA HERNANDEZ JIMENEZ
- 193 .- PERLA GUADALUPE MEDRANO CRUZ
- 194 .- PERLA ITZEL PATIÑO RAMIREZ
- 195 .- PILAR HERRERA RAUDALES
- 196 .- RAYMUNDO VARELA DE LA ROSA
- 197 .- RENE TOGAWA
- 198 .- RICARDO ADRIAN MAGAÑA RODRIGUEZ

- 199 .- RICARDO EMMANUEL ALFARO GUTIERREZ
- 200 .- RITA VALADEZ CHAVEZ
- 201 .- RODRIGO REGALADO VAZQUEZ
- 202 .- RODRIGO TRUJILLO RUÍZ
- 203 .- ROLANDO CAMAS CHACON
- 204 .- ROSA MARIA ARIAS MENDOZA
- 205 .- ROSA MARIA CID URBINA
- 206 .- ROSA VELIA CORRE TELLO
- 207 .- RUBEN GONZALEZ RODRIGUEZ
- 208 .- SAGRARIO BONILLA MEZA
- 209 .- SAMUEL ALVAREZ MENDEZ
- 210 .- SAMUEL AMAYA CRUZ
- 211 .- SAMUEL TORRES BECERRA
- 212 .- SARA DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ
- 213 .- SARAHI SANDOVAL
- 214 .- SERGIO GONZALEZ RODRIGUEZ
- 215 .- SERGIO JAVIER OLMOS ROSALES
- 216 .- SOBEIDA MARTINEZ
- 217 .- SURI SADAY REYES OLMOS
- 218 .- SUSANA GONZALEZ
- 219 .- TANYA CAMACHO
- 220 .- ULISES TRIANA VALENCIA
- 221 .- ULISES VALENTIN HERNANDEZ
- 222 .- VALERIA VIVIANA PECH LOPEZ
- 223 .- VIANET MENDOZA MATA
- 224 .- VICTOR MANUEL OLIVARES ALARCON
- 225 .- VIRIDIANA GONZALEZ MURILLO
- 226 .- YADIRA JUAREZ URBINA
- 227 .- YENY HERNADEZ CALCANEIO
- 228 .- YESISICA NAYELI CONTRERAS TELLEZ
- 229 .- YOLANDA ELENA MORROQUIN CALZADA
- 230 .- ZULEIMA ELENA ROMERO PALMA

**LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO EN MATERIA DE  
ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS PARA LA JORNADA ELECTORAL  
DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2015  
(ELECCIÓN DE DIPUTADO FEDERAL)**

PERSONA MORAL QUE REALIZA LOS ESTUDIOS:  
**BGC, ULISES BELTRÁN Y ASOCS., SC.**

Domicilio: Mexicali 48, Col. Hipódromo. Del. Cuauhtémoc. México, DF. CP 06100  
Tel. 52113044

### **DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO**

Se realizará una encuesta de salida durante el transcurso de la jornada electoral, esto es, el domingo 7° de junio de 2015 de las 8:00 a las 20:00 horas. Una vez concluida la jornada electoral se llevará a cabo la recopilación de los resultados oficiales publicados en las casillas seleccionadas en la muestra, es decir, un conteo rápido de los resultados electorales.

A continuación se describen los criterios de carácter científico considerados en el diseño e implementación de los estudios.

#### **1. Objetivos del estudio.**

La encuesta de salida tiene como finalidad conocer la preferencia electoral de los ciudadanos después de que hayan emitido su voto. El objetivo del Conteo Rápido es la recopilación de los resultados oficiales publicados en las casillas de una muestra aleatoria una vez concluida la jornada electoral del domingo 7° de junio para poder hacer una estimación oportuna de los resultados de la elección de Diputado Federal.

#### **2. Marco muestral.**

El universo bajo estudio está integrado por el conjunto de ciudadanos que emitirán su voto durante la jornada electoral. El marco de muestreo utilizado para la selección de la muestra es el listado de secciones electorales de la República Mexicana en las que habrá elecciones este 7 de junio. Con este marco se garantiza una partición exhaustiva y excluyente de la población bajo estudio.

#### **3. Diseño muestral.**

##### **a. Definición de población objetivo.**

La población objetivo de ambos estudios se define como el conjunto de ciudadanos que emitirán su voto durante la jornada electoral.



**b. Procedimiento de selección de unidades.**

La Encuesta de Salida y el Conteo Rápido se realizarán en la misma muestra de 110 secciones electorales distribuidas en el territorio nacional. Con objeto de contar con estimaciones más precisas, se realizó un muestreo estratificado dividiendo la República Mexicana en 3 dominios de estudio: estados gobernados por el PAN, estados gobernados por el PRI y estados gobernados por el PRD. Estos dominios han mostrado un comportamiento electoral homogéneo al interior y heterogéneo entre ellos por lo que esa estratificación contribuye a tener estimaciones con menor variabilidad muestral.

Cada dominio se dividió en estratos de competencia política según los resultados de la elección federal para diputado del 2012. Dentro de cada estrato se eligieron las secciones (unidades primarias de muestreo) mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional al tamaño de la sección, donde el tamaño está definido por el listado nominal del 2015. Para la encuesta de salida se requiere una etapa adicional de selección: la de votantes dentro de cada sección en muestra. La encuesta se aplicará a uno de cada tres votantes, los cuales se elegirán mediante un muestreo sistemático: se entrevista al 1er. votante, después al cuarto, al séptimo y así sucesivamente hasta el cierre de la casillas.

**c. Procedimiento de estimación.**

Se montará un dispositivo de recolección de información en las secciones que forman la muestra mediante un grupo de encuestadores previamente capacitados por nuestra empresa bajo la supervisión de personal serio y comprometido con el objetivo del proyecto.

Una vez recopilada la información de cada sección muestral se generará el estimador de razón para cada partido y se calculará el error estándar de cada estimación respetando el esquema de muestreo empleado: aleatorio, estratificado y polietápico. En el proceso de estimación se incorpora el factor de expansión generado como el inverso de la probabilidad de selección del entrevistado.

**d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

La encuesta de salida se realizará en 110 secciones electorales de la República Mexicana. Se estima la aplicación de alrededor de 3,600 entrevistas efectivas. La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del marco muestral descrito en el apartado 2 de este documento siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, estratificado y polietápico (Inciso b del apartado 3).

**e. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.**

En el diseño y selección de la muestra se emplean técnicas de muestreo probabilístico porque se conoce la probabilidad de selección de cada sección electoral y votante; lo cual permite calcular el margen de error de las estimaciones.



Como en la selección de la muestra se siguieron únicamente técnicas probabilísticas, las estimaciones derivadas de la muestra tendrán, como en todo ejercicio muestral probabilístico, variaciones aleatorias (calculables mediante el error estándar). Este marco teórico empleado garantiza que no exista sesgo muestral o error sistemático en la selección de la muestra y, por lo tanto, tampoco en las estimaciones.

El margen de error teórico para cada una de las principales fuerzas políticas participantes suponiendo un nivel de confianza del 95% es menor a 3 puntos.

**f. Tratamiento de la no-respuesta.**

Al realizar las estimaciones pertinentes acordes al diseño muestral y bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondieron la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contestaron, la frecuencia de la no respuesta se reportará y será eliminada en la estimación de las proporciones.

**4. Método de recolección de la información.**

La entrevista de la encuesta de salida se realizará mediante la técnica “cara a cara” a los ciudadanos justo después de haber emitido su voto. En esta encuesta se preguntará a los votantes por cuál partido votó en la elección para Diputado Federal, así como algunos datos sociodemográficos.

Para el Conteo Rápido la fuente de los resultados de votación será el cartel de resultados de la votación que los funcionarios colocan fuera de las casillas al concluir el conteo de votos. Para la recolección de información en las casillas que forman la muestra se montará una logística de recopilación mediante un grupo de personas previamente capacitadas por nuestra empresa bajo la supervisión de personal serio y comprometido con el objetivo del proyecto. Cada recopilador y supervisor estará identificado con una credencial con fotografía y permanecerá afuera de la casilla desde el momento de su apertura y hasta que sean publicados los resultados por la autoridad electoral de la casilla

Los encuestadores transmitirán la información recopilada vía telefónica al centro de acopio (call center) ubicado en nuestras oficinas, donde se capturará la información que posteriormente será procesada mediante nuestro sistema de estimación.

**5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.**

Una vez recopilada la información de cada sección muestral se generará el estimador de razón para cada partido (explicado en el punto 3c) y se calculará el error estándar y los intervalos de confianza de cada estimación respetando el esquema de muestreo empleado: aleatorio, estratificado y polietápico (ver punto 3e).



**6. Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información.**

La información será procesada mediante nuestro sistema de estimación vía programas informáticos diseñados para tal propósito en lenguaje Java y Visual Fox.

**7. Autoría y financiamiento del ejercicio.**

Encuesta de salida y conteo rápido ordenados y patrocinados de manera convenida por BGC Ulises Beltrán y Asocs. S.C. y Grupo Imagen Multimedia. El monto económico aproximado por ambos estudios es de \$1,320,000 pesos, financiado en partes iguales por BGC Ulises Beltrán y Asocs. S.C. y Grupo Imagen Multimedia.

